

## República de Colombia

DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OFICINA RECURSOS HUMANOS

DECRETO No. \_\_\_\_\_ - 0098

26 MAR 2008

## POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

El GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Art. 305 de la constitución Política de Colombia, y

## CONSIDERANDO:

Que el cargo de ASESOR DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR se encuentra en vacancia definitiva.

Que por necesidades del servicio y para el buen funcionamiento de la Administración se hace indispensable cubrir dicha vacancia.

Por lo anteriormente expuesto:

## DECRETA:

**ARTICULO PRIMERO**: NOMBRAR EN PROPIEDAD a la Doctora KARINA ICELA ROJAS MAESTRE, identificada con C.C.No. 37.555.744 de Bucaramanga, en el cargo de ASESOR DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR, CODIGO 105, GRADO 02, devengará una asignación mensual de \$2.391.513.00

**ARTICULO SEGUNDO**; El anteriormente nombrado si acepta, deberá tomar posesión del cargo, previo el lleno de los requisitos de Ley, para lo cual cuenta con diez dias para aceptar y diez dias para posesionarse.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los 26 MAR 2008

FELIPE ALEÓNSO GUZMAN MENDOZA Gobernador del Putumayo

Jall

"Oportunidades Para todos"

k